

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DEL DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 002485 DE 17 DIC 2019

“Por la cual se crea el Comité Directivo del equipo de ciclismo Colombia Tierra de Atletas”

EL MINISTRO DEL DEPORTE

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, en especial las señaladas en la Constitución Política de Colombia, el artículo 59 de la Ley 489 de 1998, la Ley 1967 de julio de 2019, el numeral 18 del artículo sexto del Decreto 1670 de 2019 y

CONSIDERANDO:

Que la Ley 1967 del 11 de julio de 2019, transformó el Departamento Administrativo del Deporte, la Recreación, la Actividad Física y el Aprovechamiento del Tiempo Libre – COLDEPORTES - en el Ministerio del Deporte, organismo principal de la Administración pública, del nivel central, rector del sector y del Sistema Nacional del Deporte.

Que el artículo 4º de la Ley 1967 de 2019, establece que el Ministerio del Deporte cumplirá, entre otras, las funciones señaladas en la Constitución Política y en el artículo 59 de la Ley 489 de 1998.

Que el artículo 208 de la Constitución Política del Colombia, prevé que a los ministros como jefes de la administración en sus respectivas carteras, les corresponde bajo la dirección del Presidente de la República, formular las políticas atinentes a su despacho, dirigir la actividad administrativa y ejecutar la ley.

Que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 209 de la Constitución Política, la función administrativa está al servicio del interés general y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad mediante la descentralización, la desconcentración y la delegación de funciones.

Que mediante la Ley 1955 de 2019 se expidió el Plan Nacional de Desarrollo del gobierno del Presidente Iván Duque 2018-2022 denominado “Pacto por Colombia, Pacto por la Equidad”, el cual tiene como gran objetivo alcanzar una Colombia con mayor bienestar, con menos desigualdad y con mayor equidad de oportunidades.

Que el Plan Nacional de Desarrollo, contempla la línea denominada **“Deporte y recreación para el desarrollo integral de los individuos, para la convivencia y la cohesión social”**, a través de la que se formulan objetivos y estrategias de

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DEL DEPORTE

RESOLUCIÓN No. 002485 DE 17 DIC 2019

"Por la cual se crea el Comité Directivo del equipo de ciclismo Colombia Tierra de Atletas"

2. Asesorar en aspectos administrativos, técnicos y deportivos al equipo continental Colombia Tierra de Atletas.
3. Proyectar los calendarios competitivos nacionales e internacionales.
4. Sugerir la vinculación de la empresa pública o privada que quiera aportar al Equipo Colombia Tierra de Atletas.
5. Designar al vocero del comité ante medios de comunicación, autoridades del Sistema Nacional del Deporte y autoridades gubernamentales.

ARTÍCULO 4º. El Comité estará presidido por el Ministro del Deporte.

ARTÍCULO 5º. La Secretaría Técnica del Comité será ejercida por uno de los miembros del comité designado por el Ministro del Deporte.

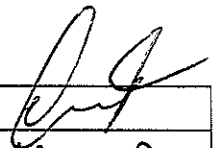
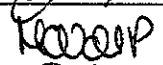
ARTÍCULO 6º. Las funciones de la Secretaría Técnica serán las siguientes:

1. Elaborar las actas de las reuniones del Comité Directivo.
2. Convocar periódicamente a reuniones ordinarias.
3. Convocar a reuniones extraordinarias cuando las necesidades así lo requieran.
4. Presentar los informes que requiera el Comité Directivo.
5. Las demás que le sean asignadas por el Comité Directivo.

ARTÍCULO 7º. El Comité sesionará cada tres (3) meses de manera ordinaria y de manera extraordinaria cuando así se requiera.

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


ERNESTO LUCENA BARRERO
MINISTRO

Revisó:	Miguel Ernesto Acevedo Rico - Director Técnico de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo	Firma: 
Revisó:	María Carmenza Valverde Pineda - Jefe Oficina Jurídica.	Firma: 
Revisó:	Angela Granada Jaillie - Abogada OAJ	Firma: 
Revisó:	Andrés Fabián Fuentes Torres - Asesor Dirección de Posicionamiento y Liderazgo deportivo	Firma: 
Proyectó:	Francy Liliana Frade Rocha - Profesional Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo.	Firma: 